

**Ing. Oscar Ponce**  
**Director de la JIRA**  
**PRESENTE**

Por medio de la presente me dirijo a Usted con la intención de ser partícipe en la convocatoria que se emitió con respecto a "**Desarrollo de consulta pública e integración de resultados de los Planes de Acción Climática Municipal (PACMUN) en el ámbito de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA)**". En este caso un servidor Bio. Hermes Celis se propone para trabajar la consultoría con un cuerpo de especialistas en la materia que desgloso en la propuesta de trabajo.

Me comprometo a ser uso de mis conocimientos para llevar a bien los objetivos planteados con toda la disposición u profesionalismo que me ha caracterizado.

Sin más por el momento me despido quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o duda. Esperando obtener una respuesta positiva.

**ATENTAMENTE**

16  
Eliminado: Art. 21 LTAIPJM

  
Biol. Hermes Celis

## "DESARROLLO DE CONSULTA PÚBLICA E INTEGRACIÓN DE RESULTADOS DE LOS PLANES DE ACCIÓN CLIMÁTICA MUNICIPAL (PACMUN) EN EL ÁMBITO DE LA JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA BAJA DEL RÍO AYUQUILA (JIRA)"

---

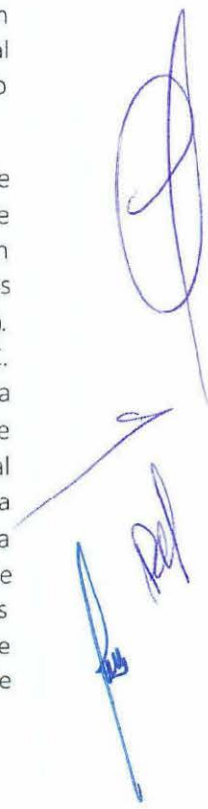
### PROPUESTA DE TRABAJO.

*Las razones que lo colocan como el mejor candidato para cumplir con éxito los servicios solicitados.*

Para este proyecto estamos concursando dos consultores que trabajarán unidos compartiendo sus experiencias de varios años trabajando alrededor de la temática socio-ambiental. Describimos a continuación sus perfiles.

**Biol. Hermes Horacio Celis Ortega.** Es Lic. En Biología por la Universidad de Guadalajara. Pasante de la Licenciatura en Derecho de la Universidad UNIVER. Pasante de la Especialidad en Ciencias del Ambiente, Gestión y Sustentabilidad en la Universidad de Colima. Actualmente realiza trabajos de Consultoría Ambiental, especializado en la Elaboración de Estudios de Impacto ambiental. Fue director de Ecología del H. Ayuntamiento de Colima en el periodo 2012-15 donde realizó la gestión de proyectos en pro del ambiente y para el beneficio de comunidades marginadas dentro de la zona urbana y en la zona rural, así como la vinculación con instituciones estatales y federales para la realización de estos. Además de la vinculación con los municipios de la zona metropolitana de Colima, para la coordinación en la modificación de reglamentos Ambientales Municipales. Fue Inspector en la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en (PROFEPA) en las áreas de Zona Federal Marítimo Terrestre e Impacto Ambiental, así como encargado de Vida Silvestre en el departamento de Inspección y Vigilancia.

**Angélica Lizeth Jiménez Hernández** es Ing. en Recursos Naturales egresada de la Universidad de Guadalajara (2009), Especialista en Medio Ambiente, Gestión y Sustentabilidad (2012) y pasante de la Maestría en Ciencias de la Tierra ambos por la Universidad de Colima (2012-2014). Cuenta con un diplomado en Gobierno y Gestión Local (2011) por el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y ha sido capacitada por el US Service Forest en Manejo Integrado de Cuencas (Arizona, 2014). Se ha desempeñado dentro de la Fundación Manantlán para la Biodiversidad de Occidente A.C. ocupando el cargo de Asesor Técnico y como Coordinadora de Proyectos en el Estado de Colima (2008 a 2015), impulsando principalmente el proyecto 'Desarrollo de un Mecanismo de Compensatorio por Servicios Ambientales Hidrológicos de Colima y Villa de Álvarez'. Es premio Estatal de la Juventud 2010 en el rubro de Medio Ambiente; ha colaborado con el Gobierno del Estado para la consulta pública de la modificación del Programa Estatal de Educación Ambiental y como editora del Programa Estratégico de Acciones contra Cambio Climático. Ha participado en la modificación de leyes estatales que buscan fomentar la conservación participativa, como la Ley de Cuotas y Tarifas del Agua de Colima, la Ley de Desarrollo Sustentable de Colima e impulsó la creación de la Ley de Cambio Climático de Colima (aún en construcción). Forma parte de la Comunidad de Aprendizaje de



Cuencas y Ciudades del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, la Comunidad de Aprendizaje de Áreas Naturales Protegidas de CONANP, la Comunidad de Aprendizaje 'Agua' del Instituto Carlos Slim de la Salud, y la Comunidad de Aprendizaje de Experiencias en la Creación de Mecanismos Locales de PSA de la CONAFOR.

*La metodología o actividades que planea realizar para cumplir con éxito los servicios o actividades solicitadas*

### **Objetivo general.**

Desarrollar una consulta en de los diez (10) PACMUN y PACREG, asegurando la participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de los actores clave locales, la academia, el gobierno, los organismos no gubernamentales y la ciudadanía, con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos bajo los pilares del desarrollo sustentable.

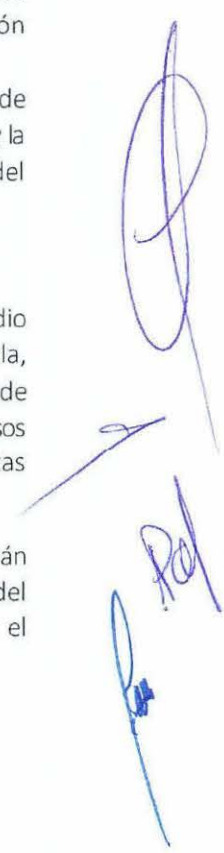
### **Objetivos específicos.**

- Asegurar la participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, áreas clave de los municipios como ecología y fomento agropecuario, así como las comunidades locales.
- Utilizar metodologías aprobadas por instituciones competentes para el desarrollo de consulta pública.
- Garantizar el acceso a la información referente a los PACMUN y PACREG de manera electrónica, presencial o escrita.
- Sensibilizar en materia de cambio climático a actores clave durante la consulta pública.
- Fomentar el involucramiento del sector público, especialmente las instituciones educativas, de investigación y de salud, los medios de comunicación masiva, las empresas e instituciones públicas y privadas, las asociaciones y organizaciones de la sociedad civil y la sociedad en su conjunto, para el empoderamiento y aplicación de las medidas de adaptación y mitigación establecidas en este instrumento.
- Asegurar la participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de los actores clave locales, la academia, el gobierno, los organismos no gubernamentales y la ciudadanía, con perspectiva de género y respeto a los Derechos Humanos bajo los pilares del desarrollo sustentable.

### **Metodología de trabajo.**

La consulta pública se desarrollará en los diez (10) municipios de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca Baja del Río Ayuquila (JIRA): Unión de Tula, Ejutla, Autlán de Navarro, El Grullo, El Limón, Tonaya, Tuxcacuesco, Tolimán, San Gabriel y Zapotitlán de Vadillo; que forman parte de las regiones Sierra de Amula y Sur. Tomando en cuenta los diversos sectores productivos, académicos, gubernamentales y comunitarios que están insertos en éstas áreas.

Para presentar esta propuesta de trabajo hemos definido 3 secciones metodológicas que permitirán llevar al cumplimiento de los objetivos planteados por la JIRA. Cabe mencionar que el diseño del proceso de Consulta Pública debe reflejar la realidad local, por lo cual, difícilmente puede ser el producto de un protocolo o modelo preestablecido (CEMDA, 2009).



### 1.- Participación efectiva.

**Objetivo:** Asegurar la participación plena y efectiva de las partes interesadas, en particular, áreas clave de los municipios como ecología y fomento agropecuario, así como las comunidades locales.

Actividad	Meta
Identificación de actores claves	Una lista de actores claves por sector productivo, académico y gubernamental en la zona, segmentado por grado de interés y grado de influencia
Emitir invitaciones de participación personalizadas a cada dependencia de interés	Invitaciones entregadas con base de datos de participación confirmada
Conferencias con expertos en el tema	Propiciar la participación de 2 expertos en el tema dentro de los talleres, foro o grupos de enfoque.

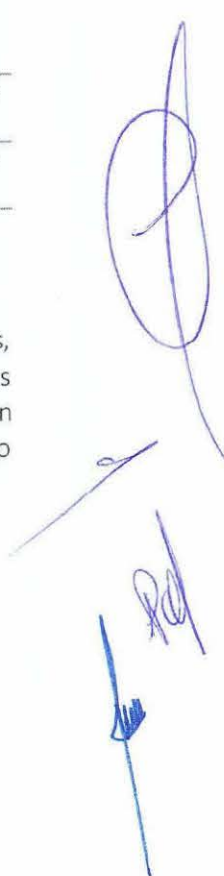
### 2.- Metodologías.

**Objetivo:** Utilizar metodologías aprobadas por instituciones competentes para el desarrollo de consulta pública.

Actividad	Meta
Diagnóstico inicial por cada municipio	Un diagnóstico previo de participación municipal ante la herramienta PACMUN
Llevar a cabo grupos de enfoque con actores claves	2 grupos de enfoque con actores clave (Autlán y Tolimán)
Diseñar una herramienta electrónica para generar un consenso hacia un sector clave de la sociedad	1 herramienta diseñada y probada
Realizar talleres-debate en las regiones seleccionadas	2 talleres-debate realizados, uno en la ciudad de Autlán y otro en Tolimán
Llevar a cabo foros ciudadanos	2 foros ciudadanos, uno en la ciudad de Autlán y otro en Tolimán

### 3.- Análisis de la información

El análisis de la información se llevará a cabo durante el proceso de realización de las actividades, emitiendo puntos de vista de la participación de los actores y el análisis a profundidad de las encuestas realizadas al final del proceso. También se acompañará la realización de la consultoría con un experto en medios audiovisuales para concluir con un video de la consulta que pueda ser utilizado por la JIRA como respaldo de la consulta pública que se realiza como parte de su filosofía.



**CRONOGRAMA**

ACTIVIDAD	MES 1		MES 2		MES 3	
	15 días	15 días	15 días	15 días	15 días	15 días
Identificación de actores claves	X					
Emitir invitaciones de participación personalizadas a cada dependencia de interés	X					
Conferencias con expertos en el tema			X	X		
Diagnóstico inicial por cada municipio		X				
Llevar a cabo grupos de enfoque con actores claves			X			
Diseñar una herramienta electrónica		X				
Realizar talleres-debate en las regiones seleccionadas			X			
Llevar a cabo foros ciudadanos				X		

**PRESUPUESTO.**

<b>Gastos de papelería para talleres</b>	\$	2,031.00
<b>Viáticos</b>	\$	17,600.00
<b>Personal especializado</b>	\$	88,200.00
	\$	107,831.00
<b>gastos admon</b>	\$	10,783.10
<b>subtotal</b>	\$	<b>118,614.10</b>
IVA	\$	18,978.26
<b>TOTAL</b>	\$	<b>137,592.36</b>

Handwritten signatures in blue ink, including a large circular signature and several smaller ones below it.